



RESUMEN: ARTICULO CIENTIFICO

Diseño Experimental – Dr. Jose Miguel Ricaldi



**21 DE MAYO DE 2021
UNIVERSIDAD DEL SURESTE
Oscar Adalberto Zebadua Lopez**

La característica principal de un artículo de investigación es que siempre debe producir avances en el conocimiento, por lo que resulta obvio que sólo puede cumplir su cometido cuando ha sido publicado y puesto a disposición de la comunidad científica para que pueda ser leído, entendido e incorporado por sus pares.

Tener impacto entre los colegas del cuerpo de conocimientos en el que se realiza la investigación es una aspiración al tiempo que una parte ineludible del trabajo del investigador, pero publicar los resultados es el medio, no el objetivo.

Aunque un artículo de investigación no sea una obra literaria, debe estar bien escrito, presentar un discurso ordenado, claro, directo, sencillo, preciso. No dar vueltas, ir al grano, quitar circunloquios y adornos.

Se dice que es un conjunto organizado que debe ofrecer la suficiente información para que los usuarios puedan conocer el modo como se realizó el trabajo, el interés del mismo, evaluar las observaciones, repetir, en su caso, los experimentos o experiencias y validar los procesos intelectuales. Por consiguiente, debe presentar una estructura que revele la existencia de partes destacadas y claramente distintas, entre ellas, al menos: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión.

Las partes que debe llevar para un mejor desarrollo y comprensión, son:

El título.

Es el primer factor determinante de captación de la atención. Requiere por ello un cuidado especial ya que es importante para las búsquedas bibliográficas y permite que quien nos encuentre, tal vez, se anime a leer nuestro trabajo o, por lo menos, el abstract.

Los autores.

La autoría de un trabajo es parte importante de nuestra idoneidad como científicos. Para ser autor de un artículo es necesario haber realizado una contribución sustancial en la generación de ese trabajo y asumir la responsabilidad de lo que muestra y de lo que concluye.

El resumen o abstract.

Es lo primero consistente que leen nuestros referees para decidir si aceptan o no el trabajo, es también lo primero que leen nuestros colegas para decidir si utilizarán o no nuestro trabajo para su propia investigación y no más de 150 palabras.

La introducción.

Realiza la presentación del trabajo, nos informa sobre la naturaleza del problema y por qué queremos resolverlo, así como del alcance de la investigación. La introducción debe partir de lo general e ir hacia lo particular y basarse en evidencias de la bibliografía consultada para establecer su originalidad e interés.

Materiales y métodos.

Este apartado es crucial. En él hay que relatar lo que se ha hecho para estudiar y resolver el problema; es decir, para verificar positiva o negativamente las hipótesis y para alcanzar los objetivos.

Resultados.

En este apartado lo primero que tenemos que hacer es decir los datos se van a presentar y a continuación exponer los datos que tenemos, evitando los que no estén directamente relacionados con el objetivo del trabajo. Esta sección, aunque es la más importante, lo más seguro es que sea la más corta.

La discusión final.

Aparece después de los resultados y supone una valoración general de la investigación realizada y de sus aportaciones. No se trata de reiterar los resultados anteriormente expuestos, sino de interpretarlos generalizándolos y extrapolándolos a un contexto más amplio.

El comentario de la discusión final incluye, sin duda, un importante componente de interpretación subjetiva que, no obstante, hay que apoyar en los datos bibliográficos recogidos y en los aportados por la parte experimental de la investigación.

Reconocimientos.

Esta sección está destinada a agradecer la ayuda recibida por las personas o las instituciones. Se debe hacer referencia, de manera clara y concisa, al contenido y la contribución de cada una de las colaboraciones usando palabras que satisfagan a quienes se quieren reconocer.

Referencias.

Debe incluir trabajos científicos publicados evitando incorporar el material no disponible abiertamente como tesis doctorales no publicadas y actas de congresos o similares. En cuanto al procedimiento, hay que atenerse a las normas de publicación especificadas en cada revista